



AMANECEER HABANERO

LA ROTA DE LA FLORIDA



Pagina Principal:

Resumen de Noticias



Los estudios de grabación de la televisión cubana, ubicados en el edificio **FOCSA**, fueron cerrados por roturas en los servicios sanitarios. **Pág. 2**



La vivienda, cuya foto acompaña a esta nota, no es un montaje, tampoco una foto del campo cubano en los años 50 del pasado siglo. Es actual y real. **Pág. 5**



El Policlínico Docente "**14 de junio**" ubicado en calle Pérez entre Acierito y Atarés, del capitalino Municipio Diez de Octubre, es invadido por la basura. **Pág. 7**



El año 2014, termino en la mañana del día 17 de diciembre. También el siglo XX, concluyo el 9 de noviembre de 1989.

El 17 de diciembre pasado, los cubanos amanecemos con la noticia del comienzo del deshielo en las relaciones entre el gobierno de la isla y Estados Unidos. Hace 25 años, en la noche-madrugada del 9 al 10 de noviembre, cientos de alemanes atravesaron el muro que separaba a Berlín y las dos Alemania (RFA-RDA).

Según los estudiosos del tema, en el muro de Berlín murieron 192 personas que quisieron cruzar desde el lado Este-comunista (RDA) hacia el lado Oeste-capitalista (RFA). Todos fallecieron, debido a disparos de los guardias del lado comunista, entre 1961 y 1989.

La cifra de cubanos, que han muerto queriendo cruzar el Estrecho de La Florida, es infinitamente superior.

Tanto los alemanes de la RDA, como los cubanos, intentaron huir del mismo tipo de infierno.

Actualmente, Alemania unificada es el país más desarrollado de Europa. Cuba es una isla, gobernada por una casta militar envejecida. Enriquecida a costa del sufrimiento del pueblo.

Como una de las consecuencias de la decisión, tomada por EEUU y Cuba el pasado diciembre, pudiera entrar a debate en ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos, la Ley de Ajuste Cubano. Esta ley federal, ampara a todos los cubanos, que pisan territorio norteamericano, con estatus de refugiados políticos.

Lo cierto es que durante los últimos veinte años, la composición social de la emigración cubana ha variado. Muchos no se consideran a sí mismos como perseguidos, y regresan a Cuba de visita en cuanto obtienen estatus de residente.

A la luz de las nuevas premisas que parecen surgir, es evidente que la Ley de Ajuste Cubano pudiera no ser derogada, pero sufrirá modificaciones. Que esto ocurra, solo será cuestión de tiempo. Este fantasma de cambio, casi tangible, recorre los pasillos de ambas cámaras del Congreso Norteamericano. También es un rumor permanente en Miami. En los últimos días, ha ido en aumento el número de cubanos, interceptados por guardacostas estadounidenses, en el Estrecho de La Florida.

Estas modificaciones, pudieran apuntar a que solamente sean reconocidos, como beneficiarios de la Ley de Ajuste, cubanos residentes en la isla que estén vinculados a la lucha por la democracia. Personas que estén en peligro, como consecuencia de su accionar en este sentido, y se vean obligadas a solicitar la protección de esta ley.

Vale recordar, que las conversaciones secretas entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, duraron 18 meses. Evidentemente, quedaron elementos bajo la manga que no se formularon públicamente el pasado 17 de diciembre.

De producirse estos cambios, la dinámica social entre los grupos de la oposición interna y la población cubana, entraría en una nueva e inédita fase.

NOTICIAS SOCIALES



TV CUBANA VS EXCREMENTO

Por: Smith Cantillo Pérez. (*)

Los estudios de grabación de la televisión cubana, ubicados en el edificio **FOCSA**, fueron cerrados por roturas en los servicios sanitarios.

Los programas musicales, que se grabarían para el fin de año, en el Estudio 19, fueron suspendidos por encontrarse empantanados con aguas albañales.

La fuente, trabajador del lugar, declaró: -Las tuberías llevaban varios días con problemas. La administración del lugar tenía conocimiento, y no le dio la importancia adecuada. Una gran parte de los programas que se muestran por el canal Cubavisión son grabados aquí, entre estos, las telenovelas.

Continuó la fuente: -El Noticiero Nacional de Televisión, (NTV), fue trasladado hacia uno de los estudios de 23 y M. Algunos di-

rectores de otros programas se mostraron inconformes, porque a este espacio se le busco solución inmediata.



Alegó la fuente: -Uno de los directores, a cargo de la realización de la serie policial – UNO, de nombre Roly Peña, comentó:

- Si otros programas tuvieran la misma solución que se le dio al noticiero (NTV), la televisión cubana fuera más vista por los televidentes.

Y añadió: -Para nadie es un secreto que la televisión extranjera (La antena), en Cuba tiene más aceptación en la población. Si verdaderamente estuviéramos en un "Jura decir la verdad", esto fuera un "Caso Cerrado", -

concluyó. email: jesus33adc@gmail.com



PAN NUESTRO DE CADA DIA

Por: Adonis Salgado Pérez. (**)

A la población le toca a diario un pan por persona, asignado en la libreta de abastecimiento. Debe pesar 80 gramos pero nunca es así.

En la panadería Héroes de la Patria, ubicada en calle 13 % C y D Lawton, los abusos contra la población no acaban.

Falta el gramaje adecuado en el pan. Llegas por la mañana y hay tremenda cola. Sobre las 12 del día paran hasta la 1:30 pm. Cuando preguntas porque, te responden en mala forma.

En el horario de servicio de la panadería no aparece horario de almuerzo. Las personas que compran el pan, por lo regular, son de la tercera edad y son maltratados verbalmente.

Una señora, cliente del establecimiento, comentó: - esto pasa en algunos turnos. Todas esas anomalías suceden con el pan de la libreta. No ocurren con la venta de productos fuera de la libreta, como las tortitas y el flautín de \$3.00 MN. El pan de \$0.80 MN, lo cobran a un peso, porque los dependientes afirman no tener vuelto.



La fuente añadió: - la cantidad de personas que trabajan fuera de plantilla, hace que tengan que robar más. Su pago viene, de lo que hagan y vendan por

fuera del plan de venta normada a la población.

Estas quejas son expresadas a diario. Se han planteado en las inocuas rendiciones de cuenta y no parece haber solución a la vista.



EL LLANTO DE LOS REYES MAGOS

Por: Dunia López Perdomo.

La inocencia de los niños, más la necesidad de realizarles sus sueños, se impone cada 6 de enero.

Papá y mamá intentan realizar esos sueños. Los niños piden, y reciben según el poder adquisitivo de cada padre.

Algunos niños no pueden recibir su regalo y culpan a los reyes.



En La Habana algunos padres buscan la opción de la llamada Cuevita de San Miguel del Padrón. Es un mercado informal, donde se encuentran diversos productos a precios más

baratos. Los juguetes son caseros, pero son una solución factible.

Alisqui Salgado es un padre de familia. Según él, todos los años trata de comprar juguetes, pero no puede pagar más de \$10.00 CUC.



Un auto de juguete a tamaño para un infante, y con batería incluida, cuesta casi \$50.00 CUC.

Una espada plástica que alumbraba tiene un valor de \$3.00 CUC.

Los niños van creciendo, y necesitan vincular juguetes con necesidad. En ciertos casos, piden los llamados tablets, que tienen un valor de \$140.00 CUC en adelante.

Cada víspera de Día de Reyes, es un suplicio para muchos padres cubanos. La disyuntiva entre comer o intentar complacer la fantasía de sus hijos.



Bazar Boston roba a sus clientes.

Por: Eleyln Ponjuán Pupo. (*)

Las tiendas comisionistas son una red comercial de bazares a lo largo de todo el país. La mayoría de los productos que en ellas se ofertan son fabricados en Cuba.

El pasado sábado, un cliente fue a comprar artículos en la tienda **Bazar Boston**, ubicada en la Calzada de 10 de octubre y Calzada de Luyanó.

La fuente, usuario habitual al lugar, comentó: -Llegué a la tienda en el momento que se encontraba una inspección. El rostro no muy amable de los empleados me decía que habían sido sorprendidas en algo.

Continuó la fuente: -Me dirigí a la dependiente y compre una toalla. Una de las inspectoras que allí se encontraba interrumpe diciendo: -Dígale al cliente que la toalla no cuesta 35.00 pesos MN como dice el cartel, que el precio oficial es 30.00 pesos MN.

Obligada de esta forma, la trabajadora, tuvo que rectificar los precios de otros artículos que también se encontraban en exhibición, y estaban alterados de igual manera. A partir de ese instante la inspectora fue acusando a la Administración de estarles robando a sus clientes.

Alegó la fuente: -Según la inspectora, tanto la Administración como los dependientes de este establecimiento serán sancionados severamente. El listado de los precios es del total conocimiento de todos los trabajadores de la Tienda Comercial.

Trabajar tras un mostrador de venta, no te da el derecho de vivir del sudor ajeno. Hay que tener en cuenta que los salarios aquí no dan para mucho, concluyo la fuente.



NOTICIAS SOCIALES



LA ODISEA DE MERCEDES TORRES

Por: Adonis Salgado Pérez. (**)

Mercedes presenta grandes problemas de salud. Padece además de Diabetes Crónica y una úlcera en el pie. Se inyecta, 4 veces al día, insulina.

Mercedes Torres expresó: ya no paso más pena, si el Estado no me ayuda, que no me ayude.

Durante todo el 2014, acudió a la Dirección Municipal de Vivienda para que resolvieran su situación de albergada. En la segunda quincena de Julio, envió cartas a distintos lugares, a la antes mencionada Dirección de Vivienda, y al Departamento de Atención a la Población del Consejo de Estado. Le respondieron que ella tiene asignada una casa. Nunca se la dieron, y la ocupa un policía. Debido a eso no le dan respuesta ni la ayudan tampoco. Su salud cada vez se agrava más.

Torres Valdés añadió: -quisiera trabajar pero no está

en mis manos. De hecho no quisiera tener ninguna enfermedad. Me violan mis derechos como mujer y ser humano.

A finales del 2014 su nuera dio a luz un niño, por cierto, con padecimiento asmático. Al recién nacido le va a tocar vivir en uno de los denominados albergues de tránsito.



Mercedes se encuentra albergada desde 1983. Inauguró la Comunidad de Tránsito de Miraflores en el 1991. Luego de 8 años, en 1998, Mercedes es

trasladada para la Comunidad de Tránsito "El Comodoro". Actualmente, ocupa dos cubículos.

Debido al deterioro de su salud, teme morir y no poder seguir luchando una casa para su familia.



MUERE ADOLESCENTE POR ACCIDENTE

Por: Eley Ponjuán Pupo. (*)

El pasado viernes 9 de enero, llovió fuertemente en varios municipios de la capital. En calle Santa Felicia, entre Ataques y Acierito, Reparto Luyanó, Municipio 10 de Octubre, se produjo un accidente que ocasionó la muerte de un adolescente de 15 años.

La Fábrica de Galletas, que allí se encuentra, está cerrada por mal estado. La misma tiene sus cables de electricidad sueltos, que permanecen con fluido eléctrico.



Los vecinos en varias ocasiones, habían reportado a la compañía eléctrica esta situación, pues obstaculizaban el paso peatonal por la acera, representando un peligro para los niños que allí viven. Nadie se presentó a dar solución al problema.

El padre de la víctima, reside en un pasillo donde hay varias viviendas que colindan con la Fábrica. El cable caído de 220v estaba en la acera, y existía poca iluminación, debido a que los bombillos en esta zona permanecen sin luz desde varios meses.

Algunos vecinos del lugar comentaron: -El joven salía de visitar a su padre. Sin darse cuenta pisó el cable y recibió una descarga eléctrica que lo llevó a la muerte.

Otras personas que residen cerca del lugar expresaron: Los gritos de auxilio para poder rescatar al muchacho eran intensos. Este no podía moverse siendo electrocutado.

Al salir el padre, trató de socorrerle, separándolo del cable con un tirón, pero era tarde el chico había muerto.

Al día siguiente se presentó la compañía eléctrica y funcionarios del gobierno municipal, para retirar los cables y desconectarlos de la corriente.

“ El Biti”, como le llamaban en el barrio, era gemelo con una hembra. Su muerte ha dejado a sus padres, amigos y vecinos destrozados.

NOTICIAS SOCIALES

VIVIENDO COMO EN EL MEDIOEVO



Por: Dunia López Perdomo.

Es difícil lograr tener una casa confortable en Cuba. Y a la vez, es duro vivir así.

La vivienda, cuya foto acompaña a esta nota, no es un montaje, tampoco una foto del campo cubano en los años 50 del pasado siglo. Es actual y es real.



Los propietarios, un matrimonio integrado a la Revolución, fueron víctimas del denominado Plan Álvaro Reynoso. Como resultado de este plan, y la reducción de la industria nacional de producción de

azúcar, quedaron sin empleo. Ellos eran trabajadores del desaparecido central Pablo de la Torriente Brau, ubicada en Orosco provincia Artemisa.

La única fuente de ingreso que había en ese municipio para esas y otras personas era el mencionado central.

Ambos prefirieron el anonimato, pero admitieron que fuera fotografiada la casa, debido a la desesperación en que viven a diario.

Hoy el hombre está trabajando, porque se reubico sembrando caña. Cobra casi \$500.00 MN equivalente a \$20.00 CUC.

Trabaja a diario más de 6 horas en el campo. Se avergüenza de no poder darle otro nivel de vida a su esposa e hijo. Malamente comer y en malas condiciones.

Cuando ha ido al aserrío en Bahía Honda en busca de madera, le venden la tabla de pino a \$15.00 MN. La libra de puntillas cuesta \$20.00 MN. Eso viene siendo más de lo que cobra diario.

Este matrimonio ha intentado, a pesar de todo, arreglar la casa. Pero la disyuntiva es dura y sin solución a la vista. Emplear lo poco que ganan en arreglar la casa, implicaría pasar hambre. Y ni aun así podrían resolver el problema.

Esta realidad es una terrible constante, para muchas personas en zonas rurales cubanas.

NUNCA ES TARDE SI LA JUSTICIA LLEGA



Por: Smith Cantillo Pérez.

Devuelven un % del pago del dinero por el suceso ocurrido en el Hotel Bella Costa.

En los primeros días de noviembre del pasado año, una familia cubana denunció los atropellos de los que fueron víctima.

El Hotel Bella Costa, ubicado en la Carretera las Américas, km 3½ Varadero provincia Matanzas, quien fue el escenario de aquel maltrato y negligencia, la directiva se disculpó con sus clientes.

Pedro Verdecía Morales, uno de los perjudicados en el incidente, comentó: -Me encontraba en mi casa, cuando se presentan en la puerta dos hombres. Se identificaron como trabajadores de la Cadena Hotelera Breezes. Me explican que tras un estudio del acontecimiento en el hotel, se tomo la decisión de reembolsarles una parte del dinero.

Continuó Verdecía; -Al instante me devolvieron 200 (CUC), y me manifiestan que, se tomaron medidas con los implicados. Eso no volverá a suceder, y se marcharon.

Caridad Morales Gutiérrez, madre del menor del accidente expresó: -Yo le dije en aquel entonces al Gerente General del hotel, que allá arriba existe un Dios que lo veía todo. Que tuviera mucho cuidado que esto que estaba ocurriendo podía pagarlo de una forma no muy agradable.

Alegó Caridad; -No se me olvidaran nunca las palabras que me dijo en su oficina, que, nosotros los cubanos no teníamos derechos. Cuando se comenten injusticias con las personas y mayormente con un niño, hay que tener en cuenta, que cuando se es padre, también se puede ser víctima, -concluyo.



NOTICIAS SOCIALES



LOS REYES CAROS

Por: **Smith Cantillo Pérez.**

Familias cubanas muestran su descontento por los altos precios de los juguetes en las tiendas en divisas.

En los primeros días del mes de enero, como es de costumbre, muchas familias se dirigen a las tiendas para comprar regalos. La llegada de los **Reyes Magos**, fecha señalada como el 6 de enero, es muy esperada por los niños en Cuba.

Marlene, es madre de 3 niños y residente de la localidad de Los Pinos



en el municipio capitalino de Arroyo Naranjo. Ella comentó: - Me dirigí el pasado lunes 5 de enero para la tienda **CARLOS III**, con el fin de comprar juguetes.

Continuó Marlene: -Me dispuse a entrar, pues iba con la ilusión de que mis hijos despertaran al otro día con un juguete. Ya adentro no podía creer lo que veía. Más de cien personas haciendo fila, para

acceder solamente al departamento de juguetería. Allí estuve más de una hora.

Alegó: -Al entrar, me llevé una gran sorpresa. El dinero que llevaba me alcanzaba nada más para comprar un juguete. Los precios sobrepasaban los 15 pesos convertibles, (CUC), equivalente a 375 MN. Tenía la esperanza de llegar a casa con los juguetes, y llegue con tristeza. Solamente pude comprar algunos caramelos.

Si alguna vez encontrara a los **Reyes Magos,- Melchor, Gaspar, o Baltasar**, les pediría que me enseñaran algún truco de magia, para poder comprar los juguetes en Cuba. -concluyó Marlene.

NOTICIAS SOCIALES



INVADIDO POR LA BASURA

Por: Eleya Ponjuán Pupo.

El Policlínico Docente "14 de junio" ubicado en calle Pérez entre Acierto y Atarés, del capitalino Municipio Diez de Octubre, es invadido por la basura.

La Empresa de Comunes ubicó en esa dirección dos contenedores de basuras. Debido al mal trabajo de sus empleados, la basura ha causado destrucción en la cerca perimetral del centro.

Los desechos acumulados en esta zona, se extienden fuera del área prevista.

Cuando comunales llega a recogerla, usa retrocargadora por no hacer recorridos regulares, ocasionando roturas al muro que sujeta la cerca.

El área de Rehabilitación de la clínica radica en esa zona. Los pacientes y los trabajadores de esta institución, han elevado sus quejas exigiendo que cambien los depósitos de lugar.



Un vecino del lugar expresó: -La empresa de comunales en una ocasión nos dijo, que no tienen para donde cambiar los contenedores de basura. Ya lleva varios meses así y no lo han solucionado.

Un doctor de este centro explica: -La enorme concentración de basura, mancha en gran manera la imagen del policlínico. Además sirve de casa a roedores y a todo tipo de insectos, ocasiona mal olor e incrementa el riesgo de alguna enfermedad epidemiológica vigente en el municipio.

Alegó el Doctor: -Da pena que siendo este un centro de salud pública, que prioriza y promueve a diario medidas sanitarias para la prevención de enfermedades, permita semejante situación y no se haya hecho nada al respecto, -concluyo.

(*) Periodista Ciudadano

(**) Periodista y activista opositor

ARTICULOS SOCIALES

EL LABERINTO ALBAÑAL DEL GOBIERNO CONTRA MARLEN JUARA



Por: León Padrón Azcuy.

Desde hace casi dos años la terrible problemática habitacional de Marlen Juara Guevara fue informada a Norberto Puchades Ferrer, quien sustituyó a Virginia Carneado, como presidente del gobierno de Plaza.

Juara Guevara forma parte de los incontables casos sociales que pululan por la capital habanera sin que las autoridades se apiaden de ellos. Desde hace más de 20 años, esta mujer, al igual que otras ocho familias, vive en el deprimente sótano de un viejo caserón. Este se encuentra ubicado en la calle 8, entre Calzada y 5ta, en el Vedado. La construcción data de la década del 30 del pasado siglo.

Esta mansión, como tantas otras de la urbe capitalina, se convirtió en una ciudadela, o en lo que los cubanos conocemos con el nombre de solar, o cuartería. El deterioro de esta edificación, ha perjudicado a todas las personas que residen en la planta baja, el cual parece un laberinto de habitaciones para malvivir. Según declaraciones de Marlen Juara, trabajadora en la Empresa AURORA de este Municipio Plaza: *El deficiente desagüe de esta edificación, esta agravado por la falta de mantenimiento. Las tuberías desembocan muy cercanas a mi hogar. En incontables ocasiones mi pequeño cuarto se inunda de agua albañales provenientes de los apartamentos de la parte superior.*

-Esta situación me viene afectando desde hace muchos años. Mi salario, apenas alcanza para mantener a mi hijo. Acudí a todas las instancias de Gobierno del Municipio Plaza (Partido Comunista Municipal, Poder Popular y la Vivienda) y hasta hoy nadie me ha dado respuesta

Juara Guevara, y las demás familias pobres que sobreviven en esta ciudadela, han planteado la gravedad del asunto a los responsables del consejo popular de su zona de residencia. Estos debían examinar los problemas de la comunidad, y buscar soluciones.



-Todos saben que por esta situación horrible en que nos encontramos, hasta se perturbó la salud mental de mi hijo. Recibe tratamiento psiquiátrico en el hospital Juan Manuel Márquez- afirmó Marlen a este reportero.

También comento que el anterior gobierno municipal, presidido por Virginia Carneado, dispuso el traslado urgente de su familia hacia otro domicilio desocupado. Aquel intento de solución fue un fracaso. El lugar no tenía agua, electricidad, ni gas. La familia tuvo que retornar al sótano de la antigua edificación.

Ante la imposibilidad de dialogar personalmente con el señor Puchades Ferrer, Marlen logro llamarlo a su teléfono celular. Sólo obtuvo un inmediato maltrato verbal, que incluyó un regaño por poseer su número del móvil.

La mujer se limitó en responderle: -No te inquietes por saber quién me dio el número de tu móvil. Preocúpate por mis problemas. Y ocúpate por ser un hombre de bien.

Según Marlen, en esa misma zona, permanecen cerrados varios apartamentos que son propiedad del estado. Uno de ellos, cita en calle 6 entre 1ra y 3ra, frente al agro, lo ha solicitado sin obtener respuesta. Finalmente, ha decidido ocupar cualquiera de esos apartamentos, que permanecen vacíos, si continúan los excrementos inundando su hogar.

leonpadron10@gmail.com

ARTICULOS SOCIALES



CUBA, GEOPOLITICA Y DESASTRE INTERNO

Por: JDRB.

El destino de Cuba, parece girar en torno a los países que le rodean. Por más de 56 años el gobierno de la isla les ha inculcado a los cubanos, desde muy temprana edad, a visualizar el destino de la isla en las elecciones presidenciales de países que serían una fuente de salvación. Queda destacar el papel importante que juegan los Estados Unidos, para justificar la política del gobierno cubano con respecto al destino de Cuba.

El embargo económico y comercial contra la isla, es un eslabón importante para vestir de inocente a un gobierno que ha sumergido al archipiélago en consternación. A la vez, el embargo pretende devolverles a los cubanos la Libertad que tanto anhelan.

Los países latinoamericanos y europeos son un balón de oxígeno para la cúpula gobernante comunista y pueblo solo es un esclavo calificado, mano de obra barata en misiones “internacionalistas”.

Las elecciones en América Latina son bien vistas en los canales de televisión cubana. Al parecer, el gobierno cubano invierte dinero para la propaganda de candidatos de izquierda.

La dinastía Castro se ha preocupado más por el destino de los partidos de izquierda en las elecciones en América Latina, que por el destino del pueblo cubano. La política de “Te ayudo yo para que me ayudes tú”, ha sido muy efectiva estratégicamente.

El pueblo cubano se encuentra en un laberinto sin salida. Los valores humanos y patriotas se han perdido, o mejor dicho, el gobierno se los ha arrebatado a los cubanos desde temprana edad. Convirtiéndolos en seres sin distinción de ideología, sumergidos en aguas revueltas.

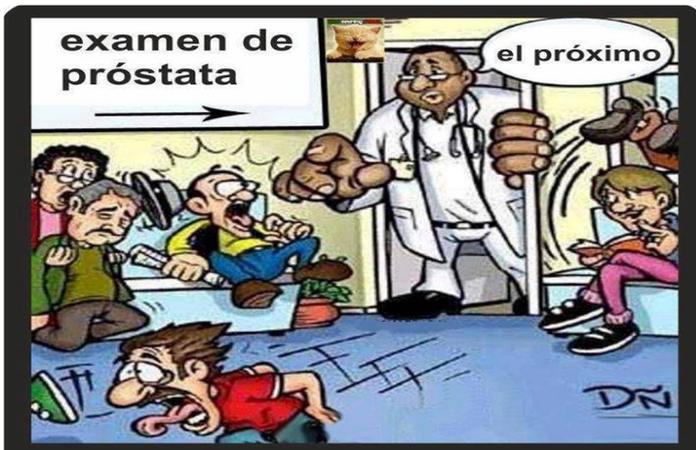
Hoy ya no existe un Comandante de grandes discursos engañosos ni mano de hierro. Ahora tenemos un presidente fantasma, lleno de amor a su familia y odio a su pueblo. Un hombre que no sabe expresar un discurso elocuente. Su meta es controlar la fuerza militar, y seguir aumentando sus inversiones para el futuro de su familia.

En la mesa de los cubanos solo se come arroz con frijoles y picadillo. El pavo es un ave difícil de adquirir por el precio en el mercado estatal. Pero en la mesa de la alta jerarquía comunista no faltara ni el pavo, ni el queso, ni el jamón, etc....

Esto ha perdurado por más de 56 años de dictadura. Mientras tanto, el pueblo cubano ha perdido el sentido de las festividades y la fe.

(CIUDADANO DE A PIE)





CONSEJO DE DIRECCION

Director: David Aguila Montero.

Editor: Camilo Ernesto Olivera Peidro.

Redacción: Lissette Valle García Artiles.

PERIODISTAS CIUDADANOS

Dunia Lopez Perdomo

EleyN Ponjuán Pupo

Frank Ernesto Carranza López

Adonis Salgado Pérez

Smith Cantillo Pérez.

León Padrón Azcuy

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a: www.iclep.org o al correo: davilo94@gmail.com

EN CASO DE DETENCION ARBITRARIA

1. Nadie puede ser arbitrariamente detenido, según la Ley internacional y nacional.
2. Las personas mayores de 16 años, tiene la obligación de mostrar su identidad. No se niegue a mostrarla, si se lo solicitan las autoridades. Exija a la autoridad que se identifique si no está uniformado.
3. Usted solo puede ser detenido si infringe la Ley penal. No obstante si lo detienen no se resista, no ofenda ni se deje provocar.
4. No permita que le registren sus pertenencias en la vía pública, haga que lo conduzcan a una estación policial y le expliquen los motivos de la detención y le muestren la orden de registro.
5. Una vez trasladado a la estación policial exija que le extiendan el acta de detención de inmediato. Fíjese que la hora coincida con la de su arresto, sus datos personales y el motivo de la detención.
6. Según las autoridades, en Cuba no existen delitos políticos. Fíjese si en el acta de detención se consignan frases tales como "Actividad CR" o "Contrarrevolucionaria". Estas frases no hacen referencia a ningún delito. No la firme. Usted está en un supuesto de detención arbitraria por motivos políticos.
7. Usted no debería estar en un calabozo, si antes no le redactan el acta de detención. En ella tiene que aparecer sus datos personales, los motivos de su detención, la fecha y hora de ingreso al calabozo, deben ser anotados por el oficial actuante en el registro de los detenidos y sus pertenencias relacionadas en libro de objetos ocupados.
8. Usted tiene derecho de realizar una llamada telefónica para comunicar a su familia que está detenido y decir el lugar. Exíjala.
9. La policía puede detenerlo por 24 horas. Más de ese tiempo, probablemente indique que usted está siendo procesado por un delito. Solicite hablar con su instructor para que le explique los cargos en su contra. De no ser así usted está en un supuesto de detención arbitraria.
10. Si permanece detenido por más de 7 días, solicite que le notifiquen la medida cautelar de prisión provisional para que sus familiares le contraten un abogado defensor.
11. Los policías son agentes de la autoridad y tienen su identificación en el uniforme (los números),. Tenga la precaución de tomar los números.
12. Una vez liberado, si considera que sufrió una detención arbitraria redacte un escrito de queja a la Fiscalía y al Ministerio del Interior o busque ayuda especializada de un abogado en la redacción de la misma.
13. No permita que vulneren sus derechos. Los derechos no se piden se ejercen.

Usted puede encontrarnos en// WWW.iclep.org

ICLEP

INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA